

# ANSES aún no abre el Punto de Contacto en San Carlos: tendría que estar funcionando desde abril

24 mayo, 2022



**El titular de la UDAI Valle de Uco, Enrique Romero, dijo que están “trabajando en el tema”.**

El pasado mes de marzo se anunció que el departamento de San Carlos iba a volver a contar con un Punto de Contacto de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) luego de años de reclamos, y que iba a comenzar a funcionar en abril.

En aquel momento, el titular de la UDAI Valle de Uco, **Enrique Romero, informó a El Cuco Digital** que el Punto iba a estar ubicado en la Villa Cabecera y que funcionaría una o dos veces por semana, asesorando y realizando diferentes trámites “menos inicio de jubilaciones y pensiones, ni créditos, porque el

sistema no lo permite”.

## **Luego de años de reclamos, la ANSES vuelve a tener un Punto de Contacto en San Carlos**

Por otro lado, el funcionario también destacó en aquella oportunidad que la apertura del lugar se había logrado “entre un contacto inicial con el intendente, Carlos Gallo y yo. En una conversación con Scanio empezamos a delinear este tema”. También con “el concejal Juan Torres que ha venido trabajando hace mucho tiempo con ANSES tratando de articular la comunicación para llegar a los vecinos; un trabajo muy importante de territorio”.

“Hemos estado trabajando en ese sentido y cálculo que si todo anda bien la semana que viene se empieza a definir el lugar y en abril estaremos por ahí”, había asegurado el titular.

Sin embargo, **a casi dos meses de la noticia, el espacio aún no ha sido abierto. Este medio contactó ayer a Romero para consultarle si hubo algún inconveniente**, ante lo que respondió escuetamente: “Estamos trabajando en el tema”.

### **Historia de Anses en San Carlos**

En abril del 2011, [Anses inauguró su primera oficina](#) de atención en el distrito de La Consulta.

Fue en un espacio cedido por la Unión Vecinal de esa localidad donde se puso en funcionamiento la sede del organismo, permitiendo a los vecinos de San Carlos realizar trámites que hasta ese entonces sólo se podían hacer en Tunuyán.

En el lugar se contaba con una sala de recepción con una terminal de trámites electrónica (donde se podían realizar consultas en forma automatizada) y una oficina donde atendía personal especializado.

Sin embargo, cinco años más tarde, en junio del 2016, [la oficina dejó de funcionar](#). Según informaban en ese momento

desde la entidad vecinal que había puesto a disposición el lugar, desde el 15 de febrero de ese año no contaban con personal asignado a la oficina. “Viene un empleado a las diez y media de la mañana, y lo que hace es llevarse los pedidos de trámites, realizarlos en Tunuyán, y luego venir con una respuesta. Es decir, la gente debe venir dos o tres veces por un mismo trámite. Además hay días en los que no viene”, expresaban en ese entonces. Frente a todo ello, la Unión Vecinal decidió suspender la atención de la oficina.

Posteriormente, lo que se hizo fue disponer [de dos puntos de atención](#), uno nuevamente en La Consulta y otro en Eugenio Bustos, pero con las mismas limitaciones que llevaron al cierre de la oficina en la Unión Vecinal. Sólo se recepcionaba la documentación para luego cargarla en la oficina central de Tunuyán y posteriormente acercar el trámite finalizado, o no, a las oficinas de San Carlos.

Más tarde, en 2017 y con la misma modalidad, el punto de atención o “Punto de Contacto”, como se lo denominó, [comenzó a funcionar sólo en el Centro Cívico de la Villa Cabecera](#) del departamento, aunque allí también luego la atención fue suspendida.